



Excmo. Ayuntamiento de Istán

Nº de Expediente: H252/2022.

Asunto: Acta de la Constitución del Tribunal de Valoración para selección de Monitora Sociocultural.

**ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DE LA SESIÓN
CELEBRADA PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL Y
LA BAREMACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS PARA CUBRIR UN PUESTO
DE MONITOR SOCIOCULTURAL COMO PERSONAL LABORAL
TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ISTÁN**

En Istán, a 30 de junio de 2022, siendo las 9:30 horas se reúnen los siguientes integrantes del Tribunal con el objeto de proceder a la realización de la entrevista personal de conformidad con el punto 8 D) de las Bases reguladoras para la provisión con carácter temporal de un puesto de Monitor Sociocultural a jornada parcial.

Presidenta: Dña. María García Barberá.

Vocales:

- Dña. María Teresa López Ruiz.
- Dña. Francisca Moreno Galeas.
- Dña. Lucía Luque Salmerón.

Secretario: Juan Alfonso Villalba Morito.

Seguidamente, se declara constituido el Tribunal y se procede a realizar la entrevista personal a las candidatas por orden de convocatoria.



CIF: P2906100I - Plaza de Andalucía, s/n
29611 Istán, Málaga - Tfno. +34 952 86 96 03
Fax +34 952 86 96 65 - www.istan.es



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JUAN ALFONSO VILLALBA MORITO (ADMINISTRATIVO - SECRETARIO ACCIDENTAL)

CÓDIGO CSV

88f0f818f7079290fe555eb2ea0423c22fd8f7e2

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>

NIF/CIF

****193**
****302**

FECHA Y HORA

30/06/2022 12:51:09 CET
30/06/2022 13:13:51 CET



Excmo. Ayuntamiento de Istán

Una vez concluidas las entrevistas, el Tribunal procede a la baremación definitiva con inclusión de los resultados de la entrevista personal, obteniendo las candidatas las siguientes puntuaciones:

NOMBRE Y APELLIDOS	TITULACIONES OFICIALES MÁX. 4 PTOS.	CURSOS MÁX. 2 PTOS.	EXPERIENCIA PROFESIONAL MÁX. 4 PTOS.	ENTREVISTA PERSONAL MÁX. 2 PTOS.	TOTAL PUNTOS
MARÍA JESÚS MARÍN DÍAZ	0 PUNTOS	1,5 PUNTOS	0,81 PUNTOS	0,6 PUNTOS	2,91 PUNTOS
LILIANA TORO SILES	0 PUNTOS	0 PUNTOS	1,81 PUNTOS	1,8 PUNTOS	3,61 PUNTOS

De conformidad con lo dispuesto en la Base número 11 y habiendo obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo este Tribunal propone como candidata al puesto a:

LILIANA TORO SILES

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, siendo las 10:45 horas del día indicado *ut supra* se da por terminado el acto, disponiendo la Sra. Presidenta que se redacte la presente acta de la que como Secretario, doy fe.

En Istán, a fecha de firma electrónica.

La Presidenta

El Secretario



CIF: P2906100I - Plaza de Andalucía, s/n
29611 Istán, Málaga - Tfno. +34 952 86 96 03
Fax +34 952 86 96 65 - www.istan.es



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JUAN ALFONSO VILLALBA MORITO (ADMINISTRATIVO - SECRETARIO ACCIDENTAL)

CÓDIGO CSV

88f0f818f7079290fe555eb2ea0423c22fd8f7e2

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>

NIF/CIF

****193**
****302**

FECHA Y HORA

30/06/2022 12:51:09 CET
30/06/2022 13:13:51 CET



Ayuntamiento de Istán
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290614



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

88f0f818f7079290fe555eb2ea0423c22fd8f7e2

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/istan>

Hash del documento: 82a845f062004133af47e8cfef9dba790f134d41d05699dfd0cdd4e2ec6b57566d5c51c8c78d7de5263bc5dfa51bd9408fc1f2ae07981d721a01f99cd393752d

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290614_2022_00000000000000000000011140274

Órgano: L01290614

Fecha de captura: 30/06/2022 12:33:25

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 88f0f818f7079290fe555eb2ea0423c22fd8f7e2

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf